

**ACTA DE LA SESION INAUGURAL DEL I. CONCEJO CANTONAL DE
PORTOVELO, CELEBRADA EL 6 DE ENERO DEL 2003**

En la ciudad de Portovelo, en el Salón "Arturo Aguilera Salazar", a los seis días del mes de Enero de dos mil tres, siendo las 16h35 se instala la Sesión Inaugural del I. Concejo Cantonal de Portovelo, presidida por el Ing. Segundo Orellana Espejo, Alcalde del cantón y la asistencia de los siguientes Concejales: señor Edwin Morales Pardo, Ing. Juan Carlos Alvarado Ramírez, Dra. Mercy Blanca Moreno Loayza, señor Antonio Humberto Aguilar Fajardo, señor Magner Turner Carrión, señor Néstor Oswaldo Maldonado y señor Manuel Aguilar Granda. En calidad de Secretaria actúa la Lcda. Piedad Betancourt S. Presentes el Jefe Político del cantón, Comisario Nacional de Policía, Inspector Provincial del Trabajo, Párroco del cantón, Jefe del Destacamento de la Policía Nacional, Directores de Escuelas, Rectores de Colegios, Presidentes de las Juntas Parroquiales y ciudadanía en general.

Constatado el quórum reglamentario se procedió a dar lectura al Orden del Día, elaborado previamente por la Alcaldía del cantón, constante en los siguientes Puntos.

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR

Este fue entonado por los asistentes.

SEGUNDO PUNTO.- INSTALACIÓN DE LA SESION INAUGURAL

El señor Alcalde: agradeció la presencia de los señores Concejales que continúan en funciones y de los de reciente incorporación, a los medios de comunicación, a las Autoridades Civiles Eclesiásticas y al pueblo de Portovelo que se ha dado cita a la Sesión Inaugural en la que elegirán las Autoridades de la I. Municipalidad de Portovelo.

TERCER PUNTO.- ELECCIÓN DEL VICEALCALDE DEL CANTON PORTOVELO

El señor Alcalde; puso a consideración la designación del Vicealcalde del cantón, solicitando al Concejo Cantonal su pronunciamiento al respecto.

La Dra. Mercy Moreno; manifestó que por la entrega de servicio depositada y ser un puntal en las obras de desarrollo de Portovelo, candidatizo al señor Edwin Efrén Morales Pardo, apoyo la moción el Concejal Magner Turner Carrión, no habiendo mas mociones. El señor Alcalde dispuso que por Secretaría se recepte la votación para la designación del Vicealcalde del cantón Portovelo.

El señor Aguilar Fajardo Antonio Humberto; ausente

El señor Aguilar Granda Manuel; por el señor Edwin Morales Pardo

EL Ing. Alvarado Ramírez Juan Carlos; abstención

El señor Maldonado Néstor Oswaldo; por el señor Edwin Morales Pardo

El señor Morales Pardo Edwin; por la confianza depositada por el pueblo de Portovelo al haber alcanzado la mayor votación como Concejál, su voto por el señor Edwin Morales Pardo.

Dra. Moreno Loayza Mercy Blanca; por el señor Edwin Morales Pardo
El señor Turner Carrión Magner; por el señor Edwin morales Pardo.

Por Secretaría se hicieron conocer los resultados siguientes: cinco votos a favor del señor Edwin Morales Pardo, 1 voto por la abstención.

El señor Edwin Morales Pardo en su intervención agradeció a los señores Concejales por haber depositado la confianza en su persona y manifestó su predisposición a continuar trabajando por el bienestar de Portovelo.

Acto seguido el señor Alcalde proclamó solemnemente electo y posesionado como Vicealcalde del cantón Portovelo al señor Edwin Morales Pardo.

El señor Manuel Aguilar Granda; mencionó que de acuerdo a la Ley de Régimen Municipal, no puede darse la abstención.

CUARTO PUNTO.- ELECCIÓN DEL PRESIDENTE OCASIONAL

El señor Magner Turner Carrión; mociona a la Dra. Mercy Moreno Loayza, como candidata a la dignidad de Presidente Ocasional de la Municipalidad de Portovelo.

Apoya la moción el señor Manuel Aguilar Granda.

El señor Alcalde; existiendo el apoyo necesario a la moción presentada dispuso que por Secretaría se recepte la votación.

El señor Aguilar Fajardo Antonio Humberto; por la Dra. Mercy Moreno
El señor Aguilar Granda Manuel; por la Dra. Mercy Moreno
EL Ing. Alvarado Ramírez Juan Carlos; por la Dra. Mercy Moreno
El señor Maldonado Néstor Oswaldo; por la Dra. Mercy Moreno
El señor Morales Pardo Edwin; por la Dra. Mercy Moreno
Dra. Moreno Loayza Mercy Blanca; por la Dra. Mercy Moreno
El señor Turner Carrión Magner; por la Dra. Mercy Moreno

Conocidos los resultados y habiéndose dado el consenso unánime, el señor Alcalde procedió a proclamar legalmente electa y posesionada en calidad de Presidente Ocasional a la Dra. Mercy Moreno Loayza.

QUINTO PUNTO.- DESIGNACIÓN DEL MIEMBRO DE LA COMISION DE MESA

El señor Alcalde; puso a consideración de la Corporación Edilicia la designación del miembro de la Comisión de Mesa que la integran el Alcalde del cantón y el Vicealcalde.

El señor Néstor Oswaldo Maldonado, mocionó al señor Manuel Aguilar Granda como candidato a integrar la Comisión de Mesa, apoya la moción el señor Magner Turner Carrión

El señor Alcalde; no habiendo más candidatos dispuso que por Secretaría se recepte la votación misma que se dio en el orden siguiente:

S.O-06.12.02

El señor Aguilar Fajardo Antonio Humberto; por la abstención

Por Secretaría se dio lectura al Art. 108 de la Ley de Régimen Municipal que dice así: Las votaciones serán nominales y los Concejales votarán por orden alfabético de sus apellidos y no podrán abstenerse de votar o retirarse del salón de sesiones una vez dispuesta la votación por el Alcalde, quien será el último en votar. Todo voto en blanco se acumulará a la mayoría. En caso de empate en la votación, ésta se volverá a efectuar en la sesión siguiente y, de continuar el empate, el voto del Alcalde o de quien hiciera sus veces, será dirimente. Por lo que se le solicito nuevamente al Concejal Aguilar Fajardo Antonio Humberto, consigne su voto para la elección del miembro de la Comisión de Mesa, pronunciándose en contra de la moción.

El señor Aguilar Granda Manuel; ha pedido de los señores Concejales y por el pueblo que le respaldo en las urnas su voto es por el señor Manuel Aguilar Granda
 EL Ing. Alvarado Ramírez Juan Carlos; voto en contra de la moción
 El señor Maldonado Néstor Oswaldo; por el señor Manuel Aguilar Granda
 El señor Morales Pardo Edwin; por el señor Manuel Aguilar Granda
 Dra. Moreno Loayza Mercy Blanca; por el señor Manuel Aguilar Granda
 El señor Turner Carrión Magner; por el señor Manuel Aguilar Granda

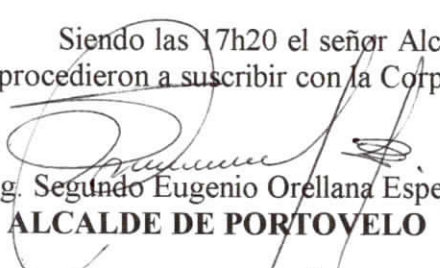
Por Secretaría se hicieron conocer los resultados obteniendo 5 votos a favor del señor Manuel Aguilar Granda y dos votos en contra, el señor Alcalde procedió a proclamar electo y posesionado al señor Manuel Aguilar Granda, en calidad de miembro integrante de la Comisión de Mesa de la I. Municipalidad de Portovelo.

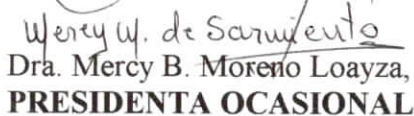
SEXTO PUNTO.- CLAUSURA DEL ACTO

El señor Alcalde; agradeció la presencia de las Autoridades, Directores y Rectores de los Establecimientos Educativos y demás invitados especiales, el día de hoy Portovelo marca un hito en la historia, sus autoridades son el fiel reflejo de atenderla hoy en Sesión Inaugural designando al señor Edwin Moreno Pardo, Vicealcalde, a la Dra. Mercy Moreno Presidenta Ocasional y al señor Manuel Aguilar ,integrante de la Comisión de Mesa, el Concejo tiene que proyectarse hacia el futuro y el día de hoy darles la bienvenida a los señores Concejales que se integran al Concejo y buscar la alternativa de un pueblo que se impulse al desarrollo, hoy se tiene la oportunidad de que las autoridades contribuyan en la búsqueda de los caminos a los que tenemos que enrumbarnos, y no caer en la mediocridad, una sociedad tiene que buscar la alternativas de desarrollo y no de caprichos vanos, que no son los caminos necesarios, hoy se hace un llamado a la prensa para que sea el vínculo de información a la comunidad, ya que un grupo ha comenzado a lanzar pasquines ofendiendo la dignidad de las personas, lo que ha provocado una crisis social, aquí lo que debe primar es el buen criterio, la sensatez y tener un Portovelo diferente con altivez, hoy los nuevos Concejales planteamos que los resultados, las resoluciones se digan al pueblo con veracidad para que se conozca, el desarrollo del cantón, nos quejamos de la gente que esta en España, de que el Estadio no drene, el Estadio no es para que el Alcalde se lo lleve a la casa, sino que tiene que servir al pueblo, han sido dos años de sacrificios, seguirá confiado y no desmayará en su trabajo hasta los últimos días que tenga que permanecer en la Alcaldía de ver las cosas con sinceridad porque piensa que Portovelo tiene que seguir adelante y se lo tiene que hacer con esfuerzo y el aporte de todos, además hizo conocer a nlos señores presentes que el día de hoy el señor Ministro de Salud Pública, envió un fax con el cual hace conocer que ha emitido el Acuerdo Ministerial No. 000004 el día de hoy lunes 6 de Enero del 2003, mediante el cual a solicitud del señor Alcalde de

Portovelo, eleva a la categoría de Centro de Salud, al Subcentro de Salud del cantón Portovelo, Provincia de El Oro, con lo que se brindará servicios integrados e integrales de Fomento, prevención. Promoción, recuperación de la salud, atención materno infantil, odontológica, servicios auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento, hoy se ha logrado algo muy importante para salvaguardar la salud de los Portovelenses y no con el ánimo de buscar condecoraciones, sino por tener otra alternativa de desarrollo, otro de los caminos es a través de la microempresa y hacerlo con énfasis, estará dos años más al frente de la Administración, no se puede dejar llevar por juicios con posiciones adversas, hace quince días se dio orden de detención para el Alcalde de Portovelo, no se puede ser el punto donde se depositen los cañones, se requiere el apoyo de los siete Concejales y hoy comienza otra historia por el bien de Portovelo, las injurias y calumnias hay que perdonar.

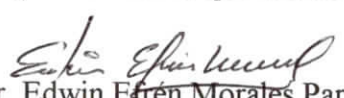
Siendo las 17h20 el señor Alcalde del cantón Portovelo, clausuro la Sesión Inaugural y procedieron a suscribir con la Corporación Edilicia el Acta y la Secretaria que certifica.


Ing. Segundo Eugenio Orellana Espejo,
ALCALDE DE PORTOVELO


Dra. Mercy B. Moreno Loayza,
PRESIDENTA OCASIONAL


Sr. Juan Carlos Alvarado Ramirez,
CONCEJAL DEL CANTON


Sr. Antonio H. Aguilar Fajardo
CONCEJAL DEL CANTON


Sr. Edwin Eren Morales Pardo,
VICEALCALDE DEL CANTON


Sr. Magnier Turner Carrión,
CONCEJAL DEL CANTON


Sr. Manuel Aguilar Granda,
CONCEJAL DEL CANTON


Sr. Néstor Oswaldo Maldonado,
CONCEJAL DEL CANTON


Lcda. Piedad Betancourt S.
SECRETARIA DEL CONCEJO CANTONAL